

Estado objeto del examen: **Iraq**

Fecha del examen: 03/11/2014

### INTERVENCIÓN

En primer lugar queremos dar la bienvenida a la delegación de Iraq y agradecerle la presentación de su informe.

La Argentina hace suya la preocupación con relación a la situación de seguridad y humanitaria en Iraq producto de la escalada de ataques llevada a cabo por grupos terroristas que fuera expresada en la resolución 2169 del Consejo de Seguridad adoptada en julio de 2014.

Es por esto que recomendamos a las autoridades que continúen con los esfuerzos por lograr el respeto de los derechos y las libertades fundamentales de toda la población, y adopten todas las medidas necesarias para garantizar la lucha contra la impunidad de los autores de los crímenes, los actos de violencia y todas las violaciones de los derechos humanos.

Especial atención debe prestarse a la situación de los grupos minoritarios religiosos, culturales y étnicos que han sido objeto de ataques directos por parte del Estado Islámico del Iraq y el Levante y de grupos armados aliados. En este sentido, reconociendo los esfuerzos de las autoridades para hacer frente a la violencia, recomendamos que adopten las medidas adicionales tendientes a proteger a estas minorías y que continúen cooperando con la comunidad internacional a fin de detener la escalada de violencia.

Finalmente nuestra delegación desea recomendar a las autoridades del país, dado el alto número de desplazados en diversas regiones del país, reconociendo los esfuerzos de las autoridades para hacer frente a la situación, que adopten las medidas adicionales tendientes a desarrollar una estrategia global para hacer frente a sus necesidades y brindar soluciones duraderas a los desplazados internos.

Muchas gracias

---